

PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

**Condiciones Generales / Términos de
Referencia para el Proceso de Compra
Menor de Adquisición de Adquisición de
Tóner para ser utilizados en los Diferentes
Departamentos del Programa Progresando
con Solidaridad (PROSOLI) Dirigido a
Mipymes.**

REF. PPS-DAF-CM-2021-0034

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana.

Junio 2021

1. INVITACION A PRESENTAR OFERTAS:

Programa Progresando con Solidad les invita a participar del procedimiento de Compra Menor de referencia No. PPS-DAF-CM-2021-0034, a fines de presentar su mejor oferta para la **Adquisición de Tóner para ser utilizados en los Diferentes Departamentos del Programa Progresando con Solidad (PROSOLI) Dirigido a Mipymes.**

La presente invitación se hace de conformidad a los Artículos No. 16 y 17, de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

2. OBJETO DEL PROCESO

Adquisición de toners para el uso de la institución, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el presente documento, con criterio precio/calidad, mediante el proceso de compras correspondiente.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Los oferentes deberán cotizar cada detalle que presentaremos a continuación en las Especificaciones Técnicas.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	TONER 17A CF 217A	UD	3
2	TONER 26A CF226A	UD	3
3	TONER 53A Q7553A	UD	3
4	TONER 80A CF280A	UD	3
5	TONER 85A CF285A	UD	3
6	TONER 126A CE310A NEGRO	UD	3
7	TONER 126A CE311A CYAN	UD	3
8	TONER 126A CE312A AMARILLO	UD	3
9	TONER 126A CE313A MAGENTA	UD	3
10	TONER CE320A NEGRO	UD	3

11	TONER CE321A CYAN	UD	3
12	TONER CE322A AMARILLO	UD	3
13	TONER CE323A MAGENTA	UD	3
14	TONER CE410A NEGRO	UD	3
15	TONER CE411A CYAN	UD	3
16	TONER CE412A AMARILLO	UD	3
17	TONER CE413A MAGENTA	UD	3
18	TONER CF230A	UD	3
19	TONER CF232A	UD	3
20	TONER CF283A	UD	3
21	TONER 508A CF360A NEGRO	UD	3
22	TONER 508A CF361A CYAN	UD	2
23	TONER 508A CF362A AMARILLO	UD	3
24	TONER 508A CF363A MAGENTA	UD	2
25	TONER 210A CF400A NEGRO	UD	3
26	TONER 210A CE401A CYAN	UD	3
27	TONER 210A CF402A AMATILLO	UD	3
28	TONER 210A CF403A MAGENTA	UD	3
29	TONER 410A CF410A NEGRO	UD	3
30	TONER 410A CF411A CYAN	UD	3
31	TONER 410A CF412A AMARILLO	UD	3
32	TONER 410A CF413A MAGENTA	UD	3
33	TONER LEXMARK 604X	UD	2
34	TONER 414A W2021A NEGRO	UD	3

35	TONER 414A W2021A CYAN	UD	3
36	TONER 414A W2022A AMARILLO	UD	3
37	TONER 414A W2023A MAGENTA	UD	3
38	TONER 954 59A	UD	3
39	TONER 954 50A	UD	3
40	TONER 954 56A	UD	3
41	TONER 954 53A	UD	3
42	TONER FOSR CE247A	UD	2
43	TONER 507A CE400 NEGRO	UD	2
44	TONER 507A CE401 CYAN	UD	2
45	TONER 507A CE402 AMARILLO	UD	2
46	TONER 507A CE403 MAGENTA	UD	2
47	TONER 664 F6V28A TRICOLOR	UD	3
48	TONER 180MFP 204A CF510A NEGRO	UD	3
49	TONER 180MFP 204A CF511A AZUL	UD	3
50	TONER 180MFP 204A CF512A AMARILLO	UD	3
51	TONER 180MFP 204A CF513A MAGENTA	UD	3
52	TONER MX511 60F4X00	UD	2
53	TONER TN-436BK NEGRO	UD	2
54	TONER TN-431C CYAN	UD	3
55	TONER TN-431M MAGENTA	UD	3
56	TONER TN-431Y AMARILLO	UD	3

- **Observación:** Obligatorio presentar **Ficha Técnica con Foto y Descripción del producto.** Distribuidor Autorizado para la Republica Dominicana (Certificación Vigente). Todos los Tóner deben ser originales, venir sellados de fábrica y Garantía del Fabricante.
- **Inspección:** Los Tóner serán Verificados por el equipo de peritaje, para poder desembolsar el pago de los mismos, estos deben cumplir con las Especificaciones Técnicas.

4. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Las propuestas serán recibidas en sobre sellados hasta el día **viernes once (11) de junio de 2021, hasta las 03:00 p.m.**, Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, 6to. Nivel, Ensanche San Juan Bosco, Santo Domingo, República Dominicana o a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la gestión de las compras y contrataciones del Estado Dominicano, el oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (1) sobre sellado, conteniendo dentro la Oferta Técnica y Oferta Económica. El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación.

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

División de Compras y Contrataciones

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0034



A) Contenido del Sobre oferta técnica y Oferta Económica:

1. **Formulario** de Información sobre Oferente (SNCC.F.042), completo, firmado y sellado.
2. **Formulario de Oferta Económica** (SNCC.F.033) debe estar firmada, sellada y la fecha actual, con los precios que deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) con todos los impuestos (si aplican), debidamente transparentados, oferta presentadas en una moneda diferente será descalificadas.
3. **Registro Mercantil**
4. **Carta** emitida por el oferente, firmada y sellada donde otorgue el crédito a Programa Progresando con Solidaridad a 60 días luego de emitida la factura.
5. Certificación de cuenta de beneficiario registrada en el **SIGEF**.

6. **Certificación** de Registro de Proveedores del Estado (**RPE**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Con el rubro correspondiente para este proceso de compras. (**No Subsanable**).
7. **Certificación** emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
8. **Certificación** emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social o en su defecto la Certificación de no empleado.
9. **Ficha Técnica** Es de carácter obligatorio presentar ficha técnica de los bienes a recibir.

Los Ítems deben ser colocados en la cotización en el orden en que aparece en la ficha técnica. Los oferentes son responsables de los errores presentados en la propuesta el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final, todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.

El oferente que resulte adjudicatario es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios conforme a lo requerido en este documento.

5. PRECIO DE LA OFERTA:

Los precios cotizados por el Oferente/Proponente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

- Todos los Ítems y/o artículos deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Presentación de Oferta Económica. Si un formulario de Oferta Económica detalla artículos pero no los cotiza, se asumirá que no está incluido en la Oferta de ese Ítem. Asimismo, cuando algún Ítem o artículo no aparezca en el formulario de Oferta Económica se asumirá de igual manera, que no está incluido en la Oferta de ese Ítem.
- El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar a la Entidad Contratante la comparación de las Ofertas. El precio cotizado en el formulario de Presentación de la Oferta Económica deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.
- Los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo, salvo lo establecido en los Datos de la Compra Menor.

6. SUBSANACIONES:

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben ajustarse sustancialmente a las Especificaciones Técnicas, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo de 2 días laborables, el Oferente/Proponente suministre la información faltante.

No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una oferta para que se la mejore.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Condiciones Específica. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho Pliego, posteriormente se ajuste al mismo.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Una vez concluida la recepción de Ofertas, se procederá a la ponderación de la documentación solicitada y a la validación de las ofertas conforme a los términos de referencia requeridos, bajo la modalidad:

-
- ☐ “CUMPLE”: con los requerimientos.
 - ☐ “NO CUMPLE”: con los requerimientos.

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnica. En el caso de “no cumplimiento” indicará, de forma individualizada las razones.

Los Peritos emitirán su informe sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas, a los fines de la recomendación final.

Evaluación Oferta Económica, se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del mejor precio ofertado, tomándose en consideración las mejores condiciones, tiempo de entrega y la calidad de la oferta. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses del Programa Progresando con Solidaridad.

8. CRITERIOS DE ADJUDICACION:

La Adjudicación será por Ítem a favor del/los Oferentes/Proponentes cuya propuestas cumplan con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas Técnicas.

09. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar.	Miércoles 09 de junio del año 2021 a las 11:00 a.m.
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados.	Hasta el Jueves 10 de junio a las 01:00 p.m. del año 2021.
3. Plazo para emitir respuesta.	Hasta el Viernes 11 de junio a las 09:00 a.m. del año 2021.
4. Recepción de Propuestas: "Sobre A" - "Sobre B" y apertura de Sobres.	Hasta el Viernes 11 de junio a las 03:00 p.m. del año 2021.
5. Adjudicación	Viernes 25 de junio del año 2021.
6. Notificación y Publicación de Adjudicación	Cinco días luego de la adjudicación
7. Publicación de la Orden de Compras en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes

10. LUGAR DE ENTREGA:

Almacén de la Abreu: Calle Abreu, Esquina Calle Salcedo, Sector San Carlos, Distrito Nacional.

11. CONSIDERACIONES:

Será considerada la consulta en el portal transaccional del Registro Nacional de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.

El Oferente/Proponente interesado debe poseer inscrita las actividades comerciales (Rubro) en su RPE de bienes requeridos en el presente proceso.

Para el presente proceso de los rubros necesarios para la adquisición de los bienes ofertados será:

44103100 – Suministros para Impresoras Fax y Fotocopiadoras (Tóner para Impresoras o Fax).

12. TIEMPO DE ENTREGA:

La entrega inmediata.

13. FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

Al presentar su propuesta el oferente debe otorgar un crédito a 60 días, luego de emitida la factura con la recepción de los bienes o servicios, las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas a Programa Progresando con Solidaridad, RNC No.430-02945-9, con NCF Gubernamental, Anexa con la Certificación de impuesto DGII y TSS al día.

14. VÍAS DE CONTACTOS:

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Programa Progresando Con Solidaridad.

Dirección Administrativa

Teléfonos: (809) 534-2105

Email: k.brito@solidaridad.gob.do / comprasprosoli@solidaridad.gob.do

Contactos: División de Compras y Contrataciones.


Katherine Brito
Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

